

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

En Santiago de Chile, siendo las 09:00 horas del día 28 de abril de 2017, en las oficinas ubicadas en Avenida El Golf N°82, Piso 5, comuna de Las Condes, se celebró la junta ordinaria de accionistas de la sociedad denominada **AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.** (en adelante la “*Administradora*” o la “*Sociedad*”), bajo la presidencia de don José Mujica Castro y con la asistencia del gerente general don Ignacio Montané Yunge, quien actuó como secretario de actas, y de los siguientes accionistas, que representaban las acciones que se indican a continuación:

Ameris Asesorías Limitada, representada por don José Mujica Castro y por don Martín Figueroa Valenzuela, por	398.560.000 de acciones
Ameris Asesorías Financieras SpA, representada por don Pablo Armas Vigneaux y por don Rodrigo Guzmán Mohr, por	1.440.000 de acciones

El total de acciones representadas en la Junta ascendió a 400.000.000 acciones que corresponden al 100% de las acciones emitidas y suscritas de la sociedad.

1. PODERES

Se aprobó, por unanimidad, los poderes presentados en la Junta.

2. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA

El Presidente manifestó que, encontrándose representadas en esta Junta 400.000.000 de acciones, correspondientes al 100% de las acciones emitidas y suscritas de la Sociedad, declaraba legalmente constituida la Junta.

3. CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES

El Presidente solicitó se dejara constancia en el acta de lo siguiente:

- a) Que habiéndose asegurado de antemano la comparecencia de la unanimidad de los accionistas de la Sociedad, quienes se encuentran presentes en esta Junta, no fue necesario cumplir con las formalidades de citación y publicaciones.
- b) Que los accionistas asistentes han firmado la Hoja de Asistencia y que todos ellos corresponden a accionistas registrados como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a esta fecha.

- c) Que la presente Junta fue convocada por acuerdo adoptado por el Directorio de la Sociedad en sesión de fecha 12 de abril de 2017.

4. FIRMA DEL ACTA

Se acordó que el acta que se levante de la presente Junta sea firmada por todas las personas naturales asistentes a ella.

5. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El Presidente señaló que esta Junta tenía por objeto:

- (i) Aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros y sus correspondientes notas e Informes y dictamen de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016;
- (ii) Revisar y pronunciarse acerca de la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio 2016;
- (iii) Determinar la remuneración que corresponderá a los señores Directores por el ejercicio de sus funciones durante el año 2017;
- (iv) Nombrar a la empresa de Auditoría Externa de aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Superintendencia de Valores y Seguros, para el ejercicio del año 2017; y
- (v) Conocer y pronunciarse respecto de las demás materias que, de conformidad con las disposiciones legales aplicables a la Sociedad y sus estatutos sociales, son propias de este tipo de Juntas.

6. VOTACIÓN

El Presidente informó a los señores accionistas la necesidad de acordar la forma en que realizarán las votaciones de los acuerdos que se adoptarán en la presente Junta.

Al efecto, la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto acordó que la votación de las propuestas presentadas por el Presidente de la Sociedad sea realizada por aclamación.

7. MEMORIA Y BALANCE

El Presidente sometió a la consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas la Memoria Anual y el Balance General de la Sociedad correspondientes al ejercicio financiero terminado el 31 de Diciembre de 2016 y solicitó al Gerente General, que informe a los señores accionistas sobre la marcha de los negocios sociales durante el último ejercicio comercial.

El Gerente General dio lectura a las partes pertinentes de la Memoria y se refirió a los hechos más relevantes ocurridos durante el ejercicio comercial del año 2016.

A continuación, el Gerente General se refirió al Balance General al 31 de Diciembre de 2016 e informe de los auditores independientes, explicando las cifras más relevantes del Balance y del Estado de Resultados.

Al respecto, el Gerente General indicó a los señores accionistas, que la firma de auditores externos KPMG Ltda., mediante carta de fecha 29 de marzo de 2017, suscrita por Juan Pablo Carreño C., informó a la sociedad que, en su opinión, los estados financieros mencionados presentaban razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. al 31 de Diciembre de 2016 y 2015 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 y por el período comprendido entre el 13 de julio y 31 de diciembre de 2015 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Con posterioridad, el Presidente sometió a la aprobación de los accionistas la Memoria Anual y el Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2016, los que fueron aprobados por unanimidad.

8. DISTRIBUCION DE UTILIDADES

El señor Presidente señaló que, de conformidad con el estado de ganancias y pérdidas de la Sociedad correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, la utilidad líquida de la Sociedad ascendió a \$23.328.561.- A su vez, señaló que la utilidad acumulada ascendió a \$3.176.938.-

Atendido lo expuesto precedentemente, el Gerente General propuso a la Junta acordar el pago de un dividendo definitivo de \$26.505.499.-, equivalente a \$0,066263.- por cada acción de la Sociedad, con cargo a la utilidad acumulada y líquida del ejercicio.

Dicho dividendo se pagaría en dinero a contar del día 15 de mayo 2017 en las oficinas de la Sociedad, a aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el respectivo registro el quinto día hábil anterior a la fecha fijada para el pago.

A continuación, la Junta acordó, por unanimidad, aprobar íntegramente la proposición expuesta por el Presidente.

9. CAPITAL SOCIAL

De acuerdo con el Balance aprobado por la Junta, se hace presente a los señores accionistas que las cuentas de patrimonio quedaron con los siguientes saldos:

Al 31 de diciembre de 2016	Capital pagado MS	Resultado Acumulado MS	Resultado del período MS	Patrimonio Total en MS
Saldo al 01 de enero 2016	275.000	2.224	-	277.224
Aporte de Capital	125.000	-	-	125.000
Dividendos Provisorios	-	953	(6.999)	(6.046)
Resultado del ejercicio	-	-	23.329	23.329
Saldo al 31 de diciembre de 2016	400.000	3.177	16.330	419.507

10. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

La Junta, por unanimidad, acordó establecer que no corresponderá remuneración o dieta a los señores Directores durante el ejercicio comercial del año 2017.

11. NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS

El Presidente señaló que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, corresponde a esta Junta designar a una Empresa de Auditoría Externa, a fin de que examinen la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad, vigilen las operaciones sociales e informen a la próxima Junta sobre el cumplimiento de su cargo.

La Junta, por unanimidad, acordó designar como Auditores Externos a la firma **KPMG Auditores Consultores Limitada** para el ejercicio del año 2017.

12. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

El señor Presidente se refirió, dando un pormenorizado detalle, a operaciones celebradas por la Sociedad con partes relacionadas.

La Junta tomó conocimiento de estas operaciones y manifestó su aprobación respecto de ellas, sin observaciones de ninguna naturaleza.


13. TRAMITACIÓN DE ACUERDOS

Se acordó, por unanimidad, dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en la presente Junta, tan pronto como el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por los asistentes a ella y sin esperar su posterior aprobación.

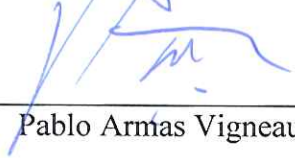
No habiendo otras materias que tratar, se levantó la Junta a las 10:45 horas.



José Mujica Castro




Martín Figueroa Valenzuela



Pablo Armas Vigneaux



Rodrigo Guzmán Mohr





Ignacio Montané Yunge

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CELEBRADA CON FECHA 28 DE ABRIL DE 2017

HOJA DE ASISTENCIA

NOMBRE	ACCIONES	FIRMA
Ameris Asesorías Limitada, representada por don José Mujica Castro y por don Martín Figueroa Valenzuela, por	398.560.000 acciones	
Ameris Asesorías Financieras SpA, representada por don Pablo Armas Vigneaux y por don Rodrigo Guzmán Mohr, por	1.440.000 acciones	
Total acciones representadas	400.000.000 acciones	